

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2010

I. Mensaje de bienvenida a los Regidores y Asistentes;

Menciona la Reg. Leticia Hernández, presidenta de la Comisión: “Agradezco a los Regidores presentes su puntual asistencia a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, a pesar de la premura de la invitación”

Se encuentran presentes las regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana: Idolina Cosío Gaona, y Karen Lucía Pérez Padilla

Igualmente, se encuentran presentes los regidores Dulce Roberta García Campos, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, Javier Alejandro Galván Guerrero, Irma Alicia Cano Gutiérrez, Karlos Ramsses Machado Magaña, y Gabriel González Delgadillo.

La Reg. Faviola Jacqueline Martínez Martínez envía justificante por no poder asistir.

II. Declaración de quórum legal y declaración de apertura de las sesión;

En razón de que se encuentran presentes _ de 4 de los regidores integrantes de la Comisión, se declara que hay quórum legal para sesionar por lo que se declara abierta la presente sesión extraordinaria Con fundamento en el párrafo tercero del Artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento que a la letra dice: *“En casos urgentes y bajo su estricta responsabilidad, los presidentes de las comisiones pueden convocar a reunión de comisión con una anticipación menor a cuarenta y ocho horas”*

A continuación pasamos al siguiente punto del Orden del día, que es la lectura y aprobación del mismo.

III. lectura de la Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Presentación de la nueva presidencia y plan de trabajo
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la sesión

Se pone a votación la orden del día por la presidenta de la Comisión; “Sres. Regidores: Pongo a su consideración la propuesta del orden del día, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano;”

Aprobado por 3 de 4 miembros de la comisión

“Les solicito la firma de la lista de asistencia de los regidores presentes para que constate su asistencia a esta sesión extraordinaria “

IV. Presentación de la nueva presidencia y plan de trabajo

El motivo de la urgencia de la reunión, es la importancia que reviste el presentarme ante ustedes a la vez de informarles de la situación que guarda la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, por tratarse ésta de una comisión con incidencia en el nivel de vida de la población de nuestro municipio y por la importancia que guarda el cumplir con las formas, ya que de lo contrario, a la próxima sesión del 24 de Junio, habría una comisión en la indefinición.

Por ello, les informo que el día de ayer, 22 de junio, a las 16:00hrs. Se entregó, por parte de la anterior presidencia a su servidora 4 carpetas, correspondientes a cada una de las sesiones de la comisión, de los días 14 de enero, 21 de enero, 16 de abril, 26 de abril y 11 de mayo; y otra carpeta conteniendo los turnos pendientes de dictaminación:

- 118/10 correspondiente a la Iniciativa del Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que tiene como finalidad enriquecer los objetivos del programa municipal Sábado Comunitario; y
- 199/10 correspondiente a la iniciativa de la Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez para que se implemente el programa “*Guadalajara vamos a jugar*”

Así como la iniciativa retirada de la sesión de cabildo el día 10 de junio, referente a la integración del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara;

mismo que habrá de citarse posteriormente de forma ordinaria para su análisis y, en su caso, aprobación.

De entrada, cabe señalar la importancia de cumplir con el reglamento que marca que debe sesionarse una vez al mes, plazo que habremos de acatar.

Continúo ahora a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión...

PLAN DE TRABAJO

Bajo la actual presidencia, el trabajo de la Comisión, en el ámbito de la reglamentación, promoción y gestión, se enfocará en:

- Generar una Agenda Incluyente
- Establecer mecanismos para que el gobierno se acerque a la gente.
- Incentivar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno;
- Traducir esto en reglamentos para lograr una Gobernanza efectiva y democrática;
- Generar más consultas públicas que motiven la creación de proyectos de gobierno creativos e innovadores que mejoren las condiciones de vida de la población;
- Instituir las vías para el generar un presupuesto participativo.
- Promover consensos con otras instancias gubernamentales, buscando todo aquello que beneficie a Guadalajara, que pueda significar establecer puentes con otros niveles de gobierno.
- Transparencia, para que los apoyos lleguen a quienes en verdad los necesitan.
- Buscar una mejor cobertura de los programas para el desarrollo

Para el tema del Plan de trabajo, cedo el uso de la voz a quien desee hacer algún comentario sobre el mismo.

Respecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, menciona la regidora Irma Cano: Sería importante que nos lo mande por medio del Secretario General”.

Ahora pasamos al siguiente punto del orden del día

V. Asuntos Varios

Para lo que cedo la palabra para aquel que desee hacer algún comentario o precisar algún punto.

La Reg. Leticia Hernández Hace invitación a quienes quieran hacer llegar iniciativas a la comisión de desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Toma la palabra la Reg. Idolina Cosío Gaona, menciona “Me gustaría decirte que me da mucho gusto formar parte de este equipo.”

El Regidor Javier Galván comenta: “reiterarte el apoyo Lety, como lo hemos hecho en anteriores ocasiones para que cuentes con nosotros”

La Regidora Irma Alicia Cano menciona: “igualmente, sostengo que si abordamos todos juntos los asuntos podemos tener mucho éxito, ya que esta comisión es muy importante y comparte temas con muchas otras”

La Regidora Karen Lucía Pérez: “Los temas sociales son tema de todos, es una gran comisión y te vamos a dar el apoyo”

Reg. Gabriel González: “me solidarizo y te agradezco tu invitación”

La Regidora Dulce Roberta comenta: “Ojalá me integre porque así podría formar parte de este equipo y esta comisión que tiene muchos temas importantes para Guadalajara”

El Regidor Gamaliel Ramírez comenta: “ratifico las palabras que te dije en relación con lo sucedido. Yo he vivido esas circunstancias.

De mi parte, tenemos que ayudarnos mutuamente. Que nos digan antes las cosas y vamos sacando el barco adelante.

Sin embargo, quiero comentar que he notado que cuando hay un enroque, sería bueno que estuviera la persona que entrega, para que no haya diferencias y puedan darse los buenos deseos, pero que haya respeto y tolerancia que se debe de tener en un ejercicio que debe darse en el servicio para la comunidad.”

A lo que comenta la Regidora Irma Alicia Cano: “Así es, y es importante para tener evidencia de cómo se entregaron las cosas ya que habrá un informe en agosto.”

La Regidora Leticia Hernández Comenta: “Ayer se entregó y estuvo presente Gonzalo Sánchez el coordinador de asesores del presidente municipal”.

La Regidora Irma Alicia continúa: “Como institución, un acto de entrega recepción sería lógico, sano, por la transparencia. Lo mejor sería hacer un acto protocolario.”

El Regidor Galván: “Deben levantar un acta firmada por los dos.”

El Regidor Gamaliel Ramírez: “Debe de ser un acto, en una sesión pública para que sea algo serio, para fundamentar en una sesión de cabildo formal. Guadalajara es una ciudad muy importante, para realizar el cambio.”

La Reg. Irma Cano comenta: “Por las circunstancias no es sano que te expongas. Lo importante es que esto no sea foco para los medios.”

El Reg. Gamaliel: “Sólo hacerlo sin ponerle leña a la lumbre, sin miedo a la prensa.”

La Regidora Idolina menciona: “Lo que sucedió en la entrega recepción, es importante hacer de nuestro conocimiento de lo que se entregó. Para poder hacerlo de una manera lógica deben estar los dos.

Ya lo que podemos hacer es mencionar lo que se entregó, levantar el acta y hacer lo que debió haber sido más público.”

La Regidora Dulce Roberta acota: “Para se hagan las cosas deben estar los dos”

La Regidora Irma: “No tenemos porqué tomar las cosas a mal, para evitar estas situaciones tenemos que actuar como una familia. Con un acto de entrega recepción, donde las dos den su voluntad con una firma.”

Menciona la Regidora Leticia Hernández que éste acto ya se llevó a cabo entre las dos regidoras, y que se envía copia al Secretario General para su conocimiento.

La regidora Dulce Roberta acota: “Si ya se llevó a cabo, entonces no hay problema”

No habiendo otro asunto que tratar en razón de ser una sesión con carácter de extraordinaria doy por terminados los trabajos.

VI. Clausura de la sesión.

Siendo las 10:20hrs. Del día 23 de Junio del año 2010, declaro clausurados los trabajos de las comisiones edilicias. Muchas gracias

**La Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano
y de Participación Ciudadana**

**REG. LETICIA HERNANDEZ
RANGEL
PRESIDENTE**

**REG. KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.
VOCAL**

**REG. IDOLINA COSIO GAONA
VOCAL**

**REG. FAVIOLA JACQUELINE
MARTINEZ MARTINEZ
VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social,
Humano y Participación Ciudadana del día 23 de junio de 2010-----
